centro univers	citario de educación de Salamanca	CURSO ACADÉMICO 2024-2025
ASIGNATURA	POLÍTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA	20

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
1.1. Titulación	Grado en Educación Social				
1.2. Modalidad	Presencial		1.3. Código	11012200071	
1.4. Módulo Plan de estudios	Bases conceptuales y contextuales de la educación		1.5. Materia	Política y legislación social	
1.6. Tipo/ Carácter	Obligatoria	1.7. Curso de titulación		2º	
1.8. Semestre	Cuarto	1.9. Créditos ECTS		6	
1.10 Idioma	Español	1.11. Calendario y Horario		Disponibles en la web	
1.12. Horas presenciales	60 1.13. Horas no presenciales		90		

2. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE							
2.1. Profesor	2.2. Despacho	2.3. Horas de tutoría	2.4. E- mail	2.5. Página docente			
Óscar Monterreal Gil	307	El horario de estará publicado en la sección de estudiantes de Moodle, durante todo el curso académico.	omonterreal@escuni.es	campusvirtual.escuni.es			

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Con la impartición de esta asignatura de educación social se pretende que los alumnos adquieran, entre otras, las competencias para conocer las los modelos más importantes de la política de la educación, los distintos modelos desarrollados en España y en su entorno más cercano. Asimismo, conocimientos básicos en materias relacionadas con la educación, como la economía, el derecho y la sociología.

Para ello, el estudiante debe comprometerse con el autoaprendizaje como instrumento del desarrollo y la responsabilidad profesional.

3.1. Modalidad de enseñanza

La enseñanza de esta asignatura es presencial.

La asistencia a clase es fundamental para un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el seguimiento por parte del docente de la organización y la consecución de los objetivos de aprendizaje realizados por los alumnos y la retroalimentación sobre su proceso son elementos ineludibles.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- 1. Conocer los principales modelos de política educativa en occidente, los derechos y las libertades que los inspiran, y los principios del modelo desarrollado en España.
- 2. Conocer la legislación de la educación y la organización educativa, el sistema educativo y los resultados logrados.
- 3. Conocer el entorno social que afecta a la educación social como rama profesional.

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias generales y básicas

- C.B.2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- C.B.3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

5.2. Competencias específicas

- C.E.1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- C.E.3. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.

5.3. Competencias trasversales

- C.T.1. Conocimiento básico de la metodología de la investigación, de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.
- C.T.2. Capacidad de gestión de la información
- C.T.3. Capacidad de comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito
- C.T.5. Capacidad de trabajar autónomamente.
- C.T.6. Capacidad de trabajar en equipo.

6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

- Tema 1. Organización del estado. Instituciones
- Tema 2. El estado y la educación. Organización territorial y transferencias. La educación en el mundo
- Tema 3. Instituciones y organización social: política
- Tema 4. Instituciones y organización social: economía y derecho
- Tema 5. Instituciones y organización social: el individuo y los grupos sociales
- Tema 6. Los medios de comunicación y la opinión pública

7. INDICACIONES METODOLÓGICAS

La metodología será variada y participativa, priorizando el trabajo autónomo tutorizado por el profesor, asegurando la participación atenta, reflexiva y activa del alumnado.

Se fomentará la metacognición mediante estrategias de autorregulación del aprendizaje y se orientará la realización de distintas actividades como son: estudio personal, tutorías académicas, trabajos cooperativos, elaboración de trabajos teórico-prácticos, preparación de debates, etc.

8. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN HORARIA				
Procedimientos y actividades formativas	Horas presenciales	Horas no presenciales ¹		
Clase magistral/Exposición de contenidos	7			
Actividades y/o casos prácticos, trabajos monográficos, actividades de laboratorio	45			
Orientación de procesos de trabajo de grupos	4	85		
Tutorías presenciales/Otras	7			
Evaluación	2			
Total horas	65 (43%)	85 (57%)		

Este cronograma tiene carácter orientativo, siendo posible su modificación por el profesor si fuese lo más conveniente para el buen desarrollo de la asignatura, lo que se comunicará a los alumnos con tiempo suficiente para que puedan reorganizar su trabajo autónomo.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, al final del semestre correspondiente, y una extraordinaria, en el mes de junio.

La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.

La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.

Toda la información sobre la normativa de evaluación está disponible en el documento "Normativa de Evaluación" dentro del curso de Moodle "Información Estudiantes".

Independientemente de las notas obtenidas en los campos mencionados, esta asignatura solo es aprobable cuando se muestre una madurez académica suficiente, reflejada en la atención a las normas disciplinarias y de convivencia, el respeto al trabajo del profesor y los compañeros y a no realizar plagios u otro tipo de engaños.

¹ Incluye el estudio personal, la lectura y búsqueda de información, preparación de trabajos, resolución de tareas y preparación de exposiciones entre otras.

TÉCNICA	PESO
Pruebas finales	50%
Trabajos escritos / Exposiciones / Clases prácticas / Actividades diversas / Madurez académica	50%

En todo caso, cada asignatura y profesor tiene unas especificidades que concretará durante sus clases, además de en el anexo a la guía y en el campus virtual.

10. RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

10.1. Referencias bibliográficas

Ambrós, A. y Breu, R. (2011) Educar en medios de comunicación (10 ideas clave), Barcelona: Graó.

Braudel, F. (1968) Las Ciencias Sociales y la Historia, Madrid: Alianza.

Carballo, A. y Portero, M (2019) Neurociencia y educación. Aportaciones para el aula (10 ideas clave), Barcelona: Graó.

García Madrid, A. (1997) Cuestiones de política y legislación en educación, Salamanca: Kadmos.

Puelles, M. (2017), Política, legislación y educación, Madrid: UNED.

Rodríguez Coarasa, C. (1998) La libertad de enseñanza en España, Madrid: Tecnos.

Seco-Gonzalo, A. (2000) La asistencia social y los servicios sociales en España, Madrid: Ministerio de la Presidencia.

10.2. Recursos digitales y otros

www.dialnet.unirioja.es

http://www.ite.educacion.es/

http://www.santillana.es/contigo.htm

http://www.educared.net/

http://educalia.educared.net/edujsp/home.jsp?idioma=es

http://www.didactica-ciencias-sociales.org/

http://ww.arteymercado.com/menudoesarte/index.html

http://www.edebe.es2

https://blog.vicensvives.com/tag/pedagogia/

https://www.creandoeducacionsocial.com/blog/

https://www.eduso.net/categoria_recursos/documental/blogs/blogs-de-educacion-

social/

11. BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

Disponible en la Web de Escuni